

Seamos creadores y no parásitos

Hace millones de años el hombre/mujer primitivo descubrió cómo hacer fuego, dejó un legado para todos los demás. Luego vinieron otros con nuevos pasos, con ilusión. Hubo grandes pensadores, inventores, llenos de creatividad, que ofrecieron su trabajo, su integridad en bien de los demás y lucharon por conseguir un mundo mejor. El hombre/mujer es cuerpo, mente y espíritu, y gracias a su independencia y libertad, actúa, piensa y se mantiene firme en sus decisiones. Esta revista nació hace treinta y cuatro años gracias a unos creadores individuales que supieron darle forma y vida. Todos nosotros, Consejo de Redacción y colaboradores, también individuales, hemos recogido el testigo para ser el trampolín de información de Yeste, sus pedanías y aldeas, y ésta llegue a todos sus socios y lectores.

El buen hacer de la Papelería El Pasillo, la aportación de las aldeas, Parolis y Rala, enseñándonos sus recursos naturales y tradicionales, la carrera popular, el día a día del instituto, opiniones sobre el amor, feminismo, mujeres emprendedoras, donación de sangre, nuestros queridos don Fulgencio y Ray; procesiones, Semana Santa, Banda de

Música, residencia de mayores, un nuevo edificio que el Ayuntamiento aporta para todas las asociaciones de nuestro pueblo; una buena noticia para Góntar pues por fin arreglan el puente del Río Zumeta de acceso a la aldea, y las explicaciones de los tres candidatos que se presentan por Yeste en las elecciones municipales, donde se nos pide nuestro voto en aras de una mayor democracia como eje fundamental de nuestra convivencia. Todo ello es lo que esta revista contiene.

No seamos parásitos y aportemos a la revista todo aquello que ha pasado y pasa en nuestro pueblo, recordemos, escribamos, que nuestra mente individual piense, ya que la misma sale gracias a todos los que escriben algo para ella. Todo es importante. Necesitamos más socios, todas esas personas que son de Yeste y ahora viven fuera querrían estar informados de su pueblo, animémonos. Son solo 15 euros al año y recibiréis cuatro revistas.

Podéis enviar vuestras solicitudes al correo gritosdelasierra@hotmail.com o gritosdelasierra@gmail.com para que Gritos de la Sierra no desaparezca ■

Fe de erratas: La autora del artículo “A nuestro querido Pedro” que se publicó en el número 197 y que no apareció firmado, es Marusa Duart.

Opinión

Los artículos dirigidos a esta sección no deben exceder de 350 palabras. Han de llegar firmados, aunque en su publicación, si el autor lo desea, salgan con seudónimo o con las iniciales. El equipo de redacción se reserva el derecho de devolverlos para su resumen, si lo considera oportuno. Gritos de la Sierra no se responsabiliza de las opiniones expresadas ■

GRITOS DE LA SIERRA

Pza. Del Convento, 2
02480 Yeste (Albacete)
Tfno: 638 558 622
gritosdelasierra@gmail.com
gritosdelasierra@hotmail.es
Facebook: /gritosdelasierra
Whatsapp: 638 55 86 22

Consejo de Redacción:

Mª Dolores Camacho Murillo,
José Tomás Tauste, Jesús Nieto,
Pilar Galindo.

Distribución:

Mª Dolores Camacho
Mª Carmen Quijano.

Colaboran:

José Tomás Tauste, Pilar Galindo,
Jesús Nieto, Mª Dolores Camacho,
PSOE, PP, VOX, Aurora Fernández,
Luis Llopis, Carlos Panadero Moya,
Rubén, IES Beneche,
Confederación Hidrográfica del
Segura, Juan Jesús Egea,
Mª Carmen Quijano, Catequista
y jóvenes Grupo de Confirmación.

Establecimientos Colaboradores:

Librería «El Pasillo»,
Comercio «Simón Martínez»,
«Supermercado y carnicería
Bea y Ramón», Tienda «Linós»,
Tienda «Lola»,
Supermercado «Casa Camacho».

Depósito Legal: D.L. AB-241-1989

Diseño y Maquetación:

Gráficas Cano, S.L.

DESDE EL AÑO 2.013, LA INVERSIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE YESTE EN LA ASOCIACIÓN MUSICAL “BENECHÉ” SE HA REDUCIDO EN MÁS DE UN 20%

Por **Junta Directiva Asociación Musical “Beneche”**

En el último número de Gritos de la Sierra, el Ayuntamiento de Yeste publicó un artículo con el título “Más de 150 mil euros de inversión en la Academia y Banda de Música de Yeste”. Sin cuestionar la veracidad de los datos publicados, consideramos necesario realizar algunas matizaciones al respecto con el objeto de que los vecinos de Yeste conozcan realmente cómo se financia nuestra Asociación.

La Asociación Musical “Beneche” surge en 1.985 gracias a la ilusión de algunos vecinos de Yeste, y en el año 1.998 se firma el primer convenio con el Ayuntamiento de Yeste, con el objetivo de regular las relaciones entre ambos: la Asociación se comprometía a divulgar la actividad musical y a realizar una serie de actuaciones, a cambio de cierta cantidad de dinero. En el año 2.013, el Ayuntamiento rescinde dicho convenio de forma unilateral.

Desde entonces, el Ayuntamiento se hace cargo de los honorarios del profesorado (dos desde hace unos años). La Junta Directiva propuso al Ayuntamiento el incremento de los mismos, a lo que éste accedió con el coste de uno (en la actualidad, 1.500€ mensuales más el IVA correspondiente).

Además de esta cantidad, desde septiembre del año pasado, nuestra asociación recibe 200€ por cada una de las actuaciones realizadas en las aldeas. Al margen de ellas, la asociación no ha recibido euro alguno por todas las actuaciones realizadas desde 2.013 -las mismas que antes de la rescisión del convenio-.

En lo referente al local de titularidad municipal donde la A. M. “Beneche” desarrolla su actividad, hasta el año 2.021, la inversión del Ayuntamiento en el mismo fue de 0 €. Si bien, es cierto que para su acondicionamiento ha aportado la cantidad de 15.970,55 €. Nuestra asociación, gracias a una subvención del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura, ha aportado 31.001,65 €. En relación al coste de electricidad, que asume el Ayuntamiento, en el mismo, se incluye el importe del consumo de todo el edificio donde se ubica el local de nuestra asociación, sin corresponderse, por tanto, con el gasto realizado solo por nosotros. El resto de los

costes (limpieza, mantenimiento de las instalaciones, reparación de los instrumentos o adquisición de pequeño material (cañas, atriles,...), los asume la asociación de forma íntegra. De la misma forma, hasta hace unos años, los bocadillos y bebidas de las barreras los costeaba la propia asociación.

No obstante, el Ayuntamiento de Yeste también ha colaborado con nosotros en la adquisición de instrumentos. Si bien, en los años 2.018 y 2.022, de los 10.898 € invertidos, tan solo 1.380,60 € son de fondos municipales. Así mismo, también ha colaborado con 980,10 € en la renovación del vestuario de la Banda de Música (cinco uniformes de los más de cuarenta realizados).

A lo largo de estos años, han sido varios los intentos de negociación con el objetivo de firmar un nuevo convenio, en los que el Ayuntamiento se ha negado (llevamos 4 meses a la espera de recibir un “convenio de mínimos”, como ha sido denominado por su parte).

Nos gustaría dejar claro que, como muy bien expone el Ayuntamiento en su artículo, invertir en la Asociación Musical “Beneche”, es una inversión en Yeste, en sus vecinos y en su cultura. Y, si bien es cierto que ha invertido en la A. M. “Beneche” más de 150.000 € en los últimos 8 años (algo menos de 20.000 € al año), si se considera que en el año 2.012 la inversión era de 29.630,82 € (dato facilitado por el Departamento de Contabilidad del Ayuntamiento), lo cierto es que esta inversión se ha reducido en más de un veinte por ciento.

Por último, no se nos puede olvidar que sin músicos no hay banda. Su relación con la banda es gratuita, desinteresada y desprovista de carácter laboral. Dedicen una media de doscientas horas anuales de su tiempo, y la recompensa se reduce a unas entradas para la Romería, que nos facilita el Ayuntamiento; la celebración del día de Santa Cecilia; las invitaciones tras los últimos encuentros musicales; y la organización de un mini viaje anual, siempre que la economía de nuestra asociación lo permita. En los últimos años, se han ido recuperando actividades que, por falta de medios desde la rescisión unilateral del convenio, dejaron de realizarse. Actividades que deberían mejorarse de forma considerable por el bien de nuestra banda, de la asociación y, por supuesto, de nuestro pueblo ■